

**Admitidos**

D. José Juan Toharia Cortés.

«Farmacología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

**Admitidos**

D. Pedro Lorenzo Fernández.  
D. Antonio García García.  
D. Angel Belmonte Vicente.  
D. Francisco Javier Forn Dalmáu.

**Excluidos**

Don Juan Tamargo Menéndez. Por no acompañar la hoja de servicios y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

«Bioquímica», de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero):

**Admitidos**

D. Tomás Quesada Pérez.  
D. Jesús Osorio Peláez.  
D. Antonio Sillero Repullo.  
D. José María Medina Jiménez.  
D. Ignacio Núñez de Castro y García.  
D. José Luque Cabrera.  
D. Roberto Luis Parrilla Sánchez.

**Excluidos**

Don Enrique Meléndez Hevia. Por no acompañar la hoja de servicios y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de febrero):

**Admitidos**

D. José María Rodríguez Paniagua.  
D. Antonio Enrique Pérez Luño.  
D. Angel Sánchez de la Torre.  
D. Manuel Fernández Escalante Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**15776**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (San Sebastián).**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (San Sebastián), constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Manuel Carlos Palomeque López (D.N.I. 1.064.558).  
Don José Ignacio García Ninet (D.N.I. 19.808.758).  
Don Jesús María Galiana Moreno (D.N.I. 22.313.642).  
Don Francisco García Ortuño (D.N.I. 74.148.525).  
Doña María Emilia Casas Baamonde (D.N.I. 2.179.185).  
Don Luis Miguel Camps Ruiz (D.N.I. 19.812.644).  
Don Santiago Clemente González Ortega (D.N.I. 28.346.337).  
Don Jaime Castiñeira Fernández (D.N.I. 28.282.632).

**Excluidos**

Don Federico Durán López (D.N.I. 31.183.715). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Manuel García Fernández (D.N.I. 37.816.900). No acom-

paña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús González Velasco (D.N.I. 12.142.381). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Javier Matía Prim (D.N.I. 12.170.420). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Pérez-Espinosa Sánchez (D.N.I. 10.755.510). Las mismas circunstancias.

Don Enrique Rayón Suárez (D.N.I. 10.488.941). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**15777**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don José Vives Rego (D. N. I. 36.467.244).  
Don Jorge Lalucat Jo (D. N. I. 37.634.169).  
Don Mariano Esteban Rodríguez (D. N. I. 12.666.094).  
Don César Nombela Cano (D. N. I. 1.346.619).  
Don Fernando Laborda Rodríguez (D. N. I. 9.598.449).  
Don Francisco Torrella Matéu (D. N. I. 77.778.946).  
Don Francisco Ruiz Berraquero (D. N. I. 21.122.794).  
Don Raúl Manuel Martín Rodríguez (D. N. I. 41.786.491).  
Don José Gaspar Loren Egea (D. N. I. 17.189.111).  
Don José Sancho Valls (D. N. I. 37.887.251).

**Excluidos**

Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.960). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Germán Larriñaga Calle (D. N. I. 7.420.208). Las mismas circunstancias.

Don Mariano Gacto Fernández (D. N. I. 7.767.111). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**15778**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao.**

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao,